PERSONERÍA
DE MOSQUERA

Mosquera – Cundinamarca. Febrero 02 de 2026.

Doctora
SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
PERSONERA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PUBLICO
Carrera 2 No. 3-16 Piso 4° Oficina 301.

Asunto. Designación supervisor Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **700,012,005,031-2026**

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como supervisor del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales No. **700,012,005,031-2026,** a partir del día 02 de Febrero de 2026, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente para las entidades públicas y en aplicación del principio de responsabilidad que rige la contratación estatal, que prevé a las Entidades Estatales la obligación de vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger tanto los derechos de la propia Entidad como los del contratista y terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

Detalles del contrato:

CONTRATISTA	YONEL BECERRA MAYORGA
IDENTIFICACION	C.C 11.442.252
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS A LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO, EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE SU COMPETENCIA.
VALOR	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.500.000).
PLAZO	SIETE (07) MESES

De conformidad con los términos del Manual de Supervisión adoptado por la entidad, en el cual se definen las responsabilidades y obligaciones en relación a su labor de supervisión, las cuales deberán ser tenidas en cuenta para garantizar la correcta ejecución del contrato.

Dado en Mosquera Cundinamarca a los dos (02) dias del mes de Febrero de 2026.

OSCAR DAVID MORALES LOPEZ
Personero Municipal

SANDRA MILENA VARGAS BLANCO
Personera Delegada para El Ministerio Publico

Proyectó: Fernando Quimbaya García.
Asesor Jurídico.